FOJA: 14 .- catorce .-

NOMENCLATURA : 1. [1]Da curso a la solicitud
JUZGADO : Juzgado de Letras de Mariquina
CAUSA ROL : V-25-2011
CARATULADO : COLBUN SA /

Mariquina, veinticuatro de Febrero de dos mil once.

A lo Principal: Notifíquese personalmente.

Al Primer Otrosí: Por acompañados los documentos, con citación.

Al Segundo Otrosí: Como se pide, exhórtese.

Al Tercer Otrosí: Téngase presente.

Resolvió doña **Mariangel Cabrera Rabié**, Juez Titular de Letras. Autoriza doña Jessica Fuica Zúñiga, Administrativo Jefe.

En **Mariquina, a veinticuatro de Febrero de dos mil once,** se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

JUZGADO DE LETRAS Y FAMILIA ADMINISTRATIVO JEFE MARIQUINA

CONFORME CON SU ORIGINAL

NOMENCLATURA : 1. [521]Exhortos
JUZGADO : Juzgado de Letras de Mariquina
CAUSA ROL : V-25-2011
CARATULADO : COLBUN SA /

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

JUZGADO DE LETRAS, FAMILIA Y LABORAL
MARIQUINA

EXHORTO Nº 2038-2011

Solicitante ***: Colbún S.A.***
ROL Nº ***: V 25-2011***
Materia ***: Otros Voluntarios***
Apoderado ***: Sebastián Frías de la Vega***
Jdo. Exhortante ***: Jdo. De Letras, Familia y Laboral de Mariquina***
Jdo. Exhortado ***: Jdo. De turno en lo Civil de Santiago***

San José, 1 de abril de 2011.

En los autos precedentemente individualizados se ha ordenado exhortar a US. Lo que en fotocopias autorizadas se acompaña, para que proceda, por quien corresponda, a ordenar realizar las diligencias allí decretadas.

Ruego a US. Oportuna devolución.

Dios guarde a US.

ALODIA PRIETO GÓNGORA
JUEZ TITULAR

JUZGADO DE LETRAS Y FAMILIA ★ MARIQUINA ★ ADMINISTRATIVO JEFE

CONFORME CON S
ORIGINAL